

INFORMATIVO N° 16

Estimados Socios (as) CDNA:

A nombre del Directorio, me es muy grato informar a Uds., lo siguiente:

1.- Nuevo Estatuto:

A partir del 01 de diciembre de 2017, nuestro Club tiene un nuevo Estatuto que reemplaza al anterior del año 2014, que es el producto de un análisis concienzudo de nuestra realidad.

Se hace una presentación del documento con un texto bien acotado, separando cada Título, con sus respectivos artículos.

El proceso de legalización de este nuevo Estatuto, cumplió con lo exigido por la Ley N°19418.

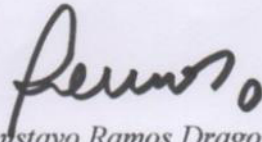
Los Socios podrán consultar este documento en nuestra página Web en los próximos días.

2.- Fiesta de Fin de Año:

Como es tradicional, nuestro Club tendrá su fiesta. Esta vez a cargo de la Concesión. Los socios tendrán un 10% de descuento.

Para mayor información, contactarse directamente con el Concesionario, Don Oscar Oyarzun.

Saluda atentamente a Uds.,



*Gustavo Ramos Drago
Presidente*

Arica, a 07 de diciembre de 2017